Quevedo, 03 de agosto del 2010

Señorita.
EVELIN LOURDES LOOR VELEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA JHONCAT S.A., JHONCATSA,** *en su sesión* celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto social de la misma.

En el ejerció a su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, **ABOGADO MARCOS DIAZ CASQUETE**, el 23 de Junio del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mocache 02 de Agosto del 2010.

Muy atentamente,

AB. FELIX A. VALDEZ RIVERA
Secretario AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **CONSTRUCTORA JHONCAT S.A. JHONCATSA**, para la cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía No. 092851378-7

Quevedo, 03 de Agosto del 2010.

EVELIN LOURDES LOOR VELEZ

CERTIFICO: Que el nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede, queda inscrito bajo el No. 7 en el Registro Mercantil y anotado al No. 566 en el Libro Repertorio en esta fecha.- Mocache, 11 de Agosto del 2010.-

Jorge W. Quintana Llerena
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON MOCACHE